



Por los derechos de los  
niños, niñas y adolescentes

Diciembre 2020

INFORME ESPECIAL

**PELIGROS Y  
VULNERACIONES A  
LOS DDHH DE NNA  
EN CONTEXTOS DE  
MOVILIDAD  
HUMANA Y  
PANDEMIA**



**INVESTIGADOR**

Abel Saraiba

Coordinador adjunto y del Servicio de Atención Psicológica Crecer Sin Violencia

# INTRODUCCIÓN

La migración se ha vuelto una variable clave para entender la emergencia humanitaria compleja que vive Venezuela en la actualidad. Pasamos de ser un país receptor en los tiempos de la democracia y bonanza petrolera, a ser un país expulsor en pleno siglo XXI. Hoy Venezuela experimenta uno de los flujos migratorios más complejos del mundo, sin estar en medio de un conflicto armado. Esto debe llamarnos poderosamente la atención, puesto que las secuelas derivadas de una realidad social tan compleja acabarán por cambiar la percepción que tenemos de nuestro gentilicio y de la forma en que nos relacionamos como sociedad.

Cecodap, desde 2018, realiza un monitoreo exhaustivo de la situación de la migración y su impacto en niños, niñas, adolescentes y sus familias. Y el 2020 no podría ser la excepción, puesto que la migración no se detiene aún en los contextos más adversos –¡Y vaya que el 2020 lo ha sido!–. Consideramos clave en medio de los cambios vertiginosos que este año ha supuesto hacer un corte que nos permita monitorear y contextualizar la forma en que la movilidad humana impacta en la niñez y adolescencia.

A diferencia de los informes previos, en 2020 producto de las restricciones de bioseguridad y distanciamiento social, así como producto del cierre de fronteras derivados a partir de la pandemia del COVID-19 no fue posible complementar la data levantada junto a **Datanalisis** durante el mes de septiembre 2020, con información cualitativa derivada de visitas in situ a nodos críticos dentro de los flujos migratorios mixtos provenientes de Venezuela.

Debe advertirse que entre la fecha que se publica este estudio (en la víspera del Día Internacional del Migrante) y el levantamiento de la data hay una brecha temporal, que a simple vista parece poco significativa, pero en la cual se han observado cambios en la movilización, tendiendo a nuevos flujos de migrantes venezolanos hacia la región. Nos lleva a indicar que a la fecha de publicación la realidad social de los migrantes venezolana, lejos de ser más adversa o de menor envergadura, se torna cada día más compleja.

Pese a esto, consideramos fundamental poder actualizar la data con la rigurosidad que caracteriza el monitoreo emprendido desde **Cecodap**, que no persigue otro fin que visibilizar la situación de la niñez migrante y exigir el respeto a sus derechos, así como la adopción de políticas públicas y medidas que permitan alcanzar su pleno desarrollo.

# FICHA TÉCNICA

## *Universo de estudio*

Personas naturales, de sexo masculino y femenino, mayores de 18 años y pertenecientes a estratos socioeconómicos C, D y E.

## *Tamaño de la muestra*

500 personas.

## *Error máximo admisible*

±4,38%

## *Nivel de confianza*

95%

## *Tipo de muestreo*

Polietápico (género, edad, estrato socioeconómico y región).

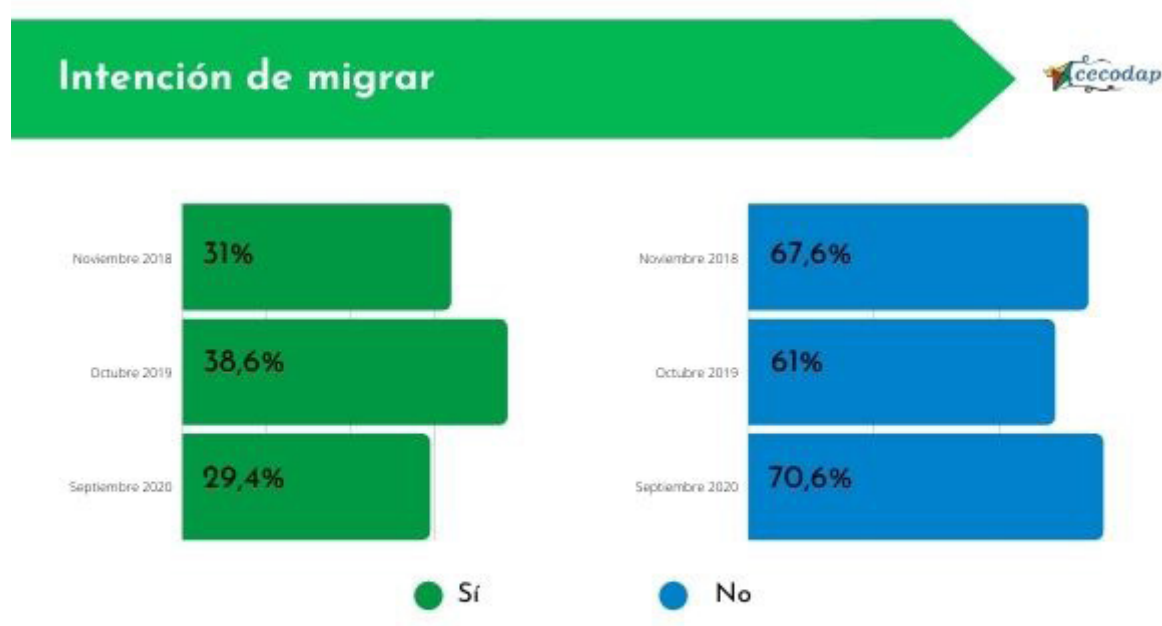
## *Recolección de la información*

En hogares.

## *Fecha de campo*

11 al 18 de septiembre 2020.

# ¿QUIÉNES MIGRAN?



*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**D**e acuerdo con la **Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)**<sup>1</sup> la población de migrantes venezolanos al 5 de noviembre 2020 es de 5.448.441 personas, de los cuales solamente 2.486.222 se encuentran con un estatus regular en los países de destino en los que habitan.

Según las estimaciones formuladas por el equipo técnico de **Datanálisis**, que ha apoyado en la realización del presente estudio, puede situarse la migración de venezolanos desde 2013 en un 30% de los hogares; es decir, prácticamente un tercio de los hogares y de un 18,4% de la población total del país. Esta magnitud de impacto nos habla de la severidad de la emergencia humanitaria que ha afectado al país en los últimos años.

Así mismo se observa una disminución de la intención de migración que pasa de 38,6% a 29,4%. Consecuentemente en el período indicado, un 70,6% de los encuestados afirma no haber considerado irse del país.

Este dato conviene tomarlo de forma relativa, puesto que responde a un corte en medio

<sup>1</sup> Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V. [Sitio en internet]. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/es/situations/platform/location/10044>. Consultado: 16 de diciembre 2020.

de la pandemia. No podría afirmarse que dicha intensión sea constante o persistente. De hecho, la investigación desarrollada desde **Cecodap** por Campos y Pérez<sup>2</sup> nos refleja cómo conforme avanza la pandemia existe un mayor empuje que conduce a quienes inclusive retornaron a valorar nuevamente a la migración como una alternativa.

Podríamos indicar que para el momento en que se realiza el campo del presente estudio un 23,8% de los encuestados son quienes afirman encontrarse seguros o muy seguros de migrar. Lo cual representa un total de 1.296.728 personas que potencialmente podrían migrar a partir de 2020.

Esto supondría que en 2021 podría alcanzarse la cifra de 6.745.169 migrantes. El dato coincide con la estimación de necesidades hechas por **Naciones Unidas** que sitúa la población migrante y refugiada con necesidades de atención en 6,5 millones de personas.

---

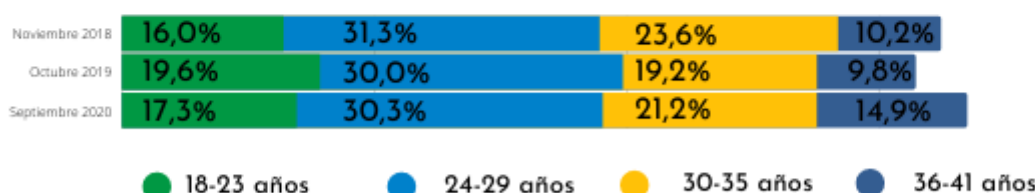
<sup>2</sup> Campos A. Pérez M. Informe especial: Retornar en tiempos de pandemia. [Sitio en internet]. Disponible en: <https://cecodap.org/retornar-y-sufrir-sistematizacion-de-maltratos-contra-las-familias-que-vuelven-a-venezuela-en-pandemia/>. Consultado: 5 de diciembre 2020.

# PERFIL DEMOGRÁFICO

## Perfil demográfico



● Hombres ● Mujeres



● 18-23 años ● 24-29 años ● 30-35 años ● 36-41 años

*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**E**n los últimos tres años, se observa una distribución estable de la variable género, situándose para 2020 en un 41,9% de la población migrante identificada con el género femenino, y respectivamente un 57,5% con género masculino.

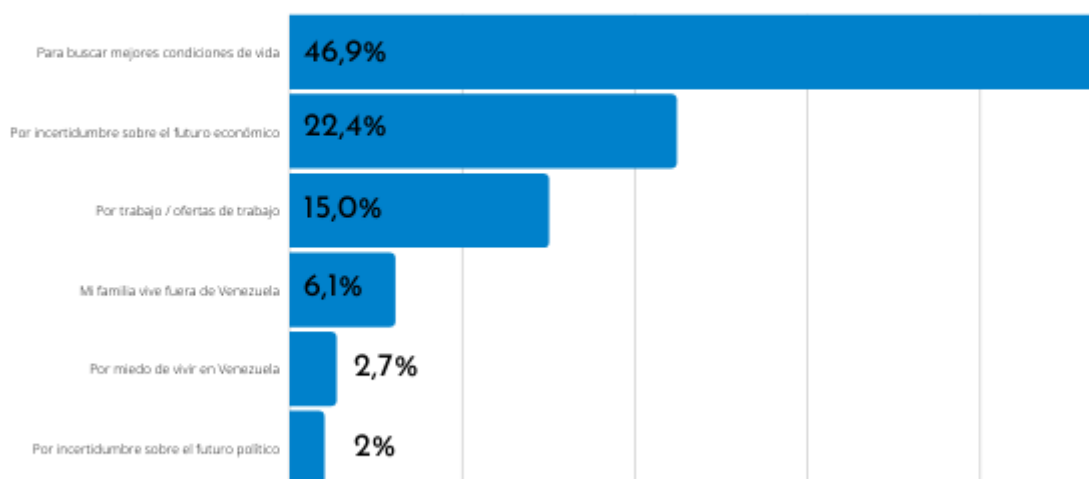
Esto mantiene la tendencia que relaciona la masculinidad con una mayor inclinación favorable a la migración, lo cual se asocia con los roles de género que vinculan al hombre con asumir riesgos, el rol proveedor y una facilidad relativa para tomar distancia del núcleo familiar.

En cuanto al nivel educativo se aprecia que la mayor proporción de los migrantes que se esperan en 2020 o que han migrado a la fecha tienen hasta un nivel de instrucción secundaria en un 51,4%.

Los migrantes que alcanzan nivel de instrucción técnica o universitaria se mantienen en torno a 17,6% y 21,4% respectivamente en 2020 sin variaciones significativas respecto al año 2019.

# ¿QUÉ LOS MOTIVA?

## Principales motivaciones para migrar



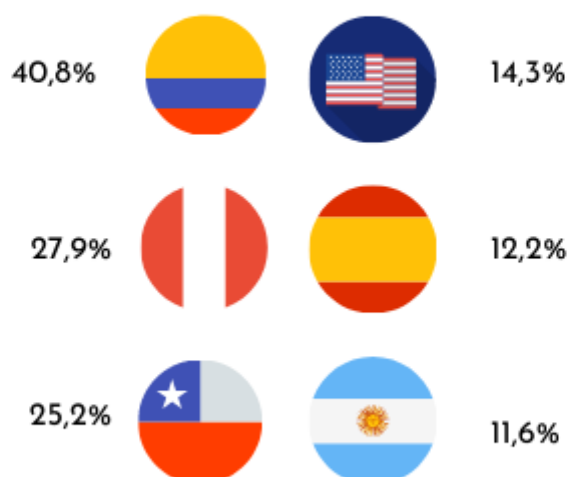
*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

La incertidumbre sobre el futuro económico aparece como la principal causa por la que las personas consideran como opción la migración, pasando de un 13,6% a un 22,4%.

Debe resaltarse como un elemento llamativo el hecho de que hay una búsqueda sobre todo de sobrevivir. Así podemos concluirlo a partir del hecho de que se produce un declive en la búsqueda de mejores condiciones de vida, pasando de un 55,7% a un 46,9%, lo cual da cuenta de una reducción de las aspiraciones frente a la necesidad de abordar la satisfacción de las necesidades básicas.

# ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DESTINOS?

## Principales destinos



*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**E**l principal destino al que piensan migrar los venezolanos en 2020 es Colombia en un pasando de 42,7% en 2019 a 40,8% en 2020, seguido de Perú el cuál disminuyó de un 28,2% a un 27,9% y Chile que reporta un declive acentuado, pasando de un 32,4% a un 25,2%.

Incrementan como preferencia de destino España pasando de 9,1% a 12,2% y Estados Unidos que aumenta de 11,7 a 14,3%.

En ese sentido, los cambios en las regulaciones y políticas migratorias en Latinoamérica, así como la situación económica de la región pueden explicar cómo a la fecha son percibidos más atractivos destinos como España y Estados Unidos, pese a que en términos prácticos estos países tengan fuertes controles migratorios.



# RETORNO

**S**e observa una disminución del retorno, pasando de 17% en 2019 a 15,1% en 2020. Dicha variación parece responder a dos variables: la primera la pandemia y los cierres de frontera asociados a esta, junto a las consecuentes restricciones de movilidad. La segunda es que efectivamente las condiciones que dieron lugar a la migración venezolana, especialmente en cuanto a la emergencia humanitaria compleja, no han cesado.

Debemos afirmar que, pese a las matrices comunicacionales que buscan sobredimensionar el retorno de los migrantes venezolanos (específicamente provenientes de Colombia), no se ha producido un retorno masivo de la población, puesto que en Venezuela las variables socioeconómicas lejos de mejorar se han agravado.

Frente a una población de migrantes en el vecino país de más de 1.500.000 personas, 105.000 personas supone apenas un 7%, lo cual si bien no debe dejar de estudiarse, no podría afirmarse de ninguna forma que se trata de un retorno masivo de venezolanos<sup>1</sup>.

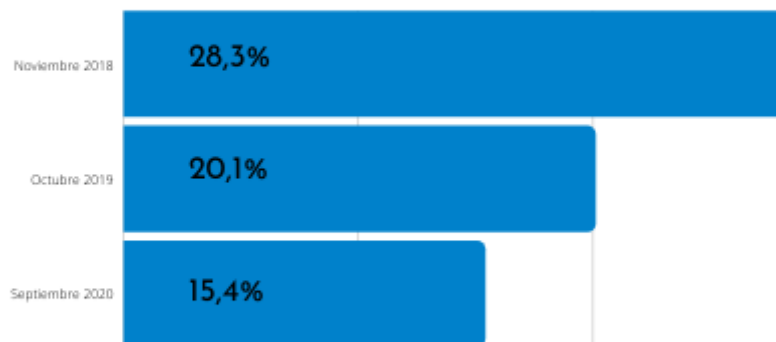
No obstante, el retorno de población venezolana no se produce de forma exclusiva desde Colombia, sino de otros destinos. De acuerdo a las estimaciones formuladas para el presente estudio puede situarse un retorno total anual alrededor de 862.603 personas. Esto situaría una población total estimada (descontando el retorno) de 5.152.281 personas.

---

<sup>1</sup> Voz de América. Cerca de 105.000 Venezolanos han retornado a su país desde Colombia [Sitio en internet]. Disponible en: <https://www.voanoticias.com/america-latina/cerca-de-105000-venezolanos-han-retornado-su-pais-desde-colombia>. Consultado: 10 de diciembre 2020.

# NIÑEZ DEJADA ATRÁS

## Niñez dejada atrás



*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

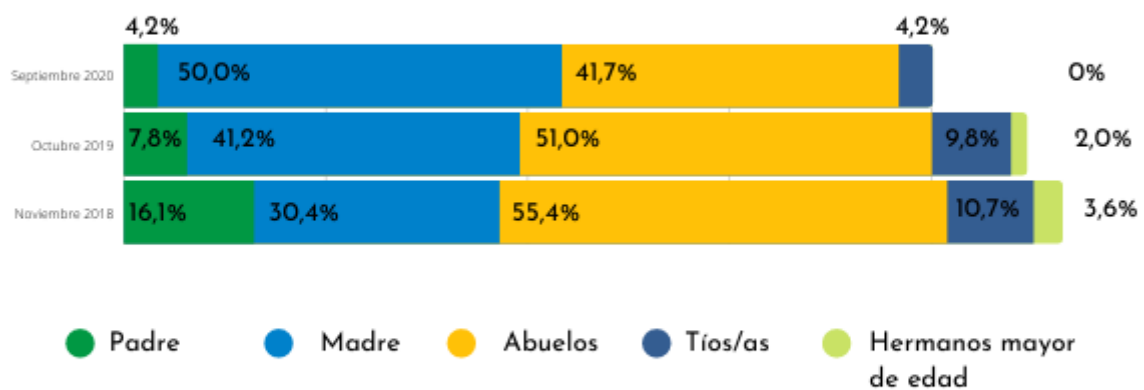
**U**n 15,4% de los migrantes reportan la separación de niños, niñas y adolescentes y sus padres producto de la migración de estos últimos. Esto representa una población estimada de entre 793.451 y 839.059 niños, niñas y adolescentes.

Respecto al año 2019 se aprecia una disminución porcentual, pasando de un 20,1% a 15,4% en 2020.

Este dato se vincula con la desaceleración que supuso en la migración la dinámica pandémica, con el retorno asociado, así como con un posible cambio en la percepción de las familias sobre el impacto que supone la separación de los padres y madres de sus hijos tras la migración.

# CUIDADORES

## ¿Con quiénes se quedan los niños?



*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

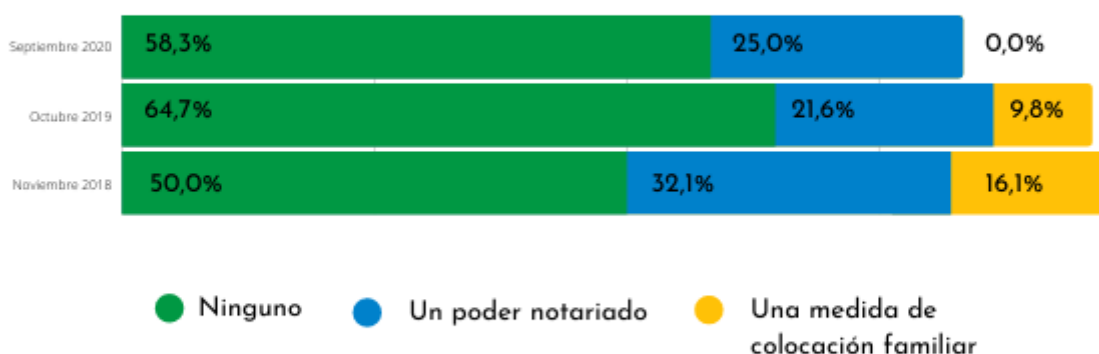
**S**e observa una disminución en la proporción de abuelos cuidadores, pasando del 55,4% en 2018 a un 41,7% en 2020.

Con la referida desaceleración de la migración producto del contexto pandémico, se aprecia un aumento de la proporción de madres cuidadoras (cuando solamente migra uno de los padres), quienes pasan de un 30,4% en 2018 a un 50,0% en 2020.

Debe destacarse que por primera vez desde 2018 las madres ocupan el primer lugar como cuidadoras en los hogares impactados por la migración forzosa de venezolanos.

# PROTECCIÓN JURÍDICA

## Principales documentos legales



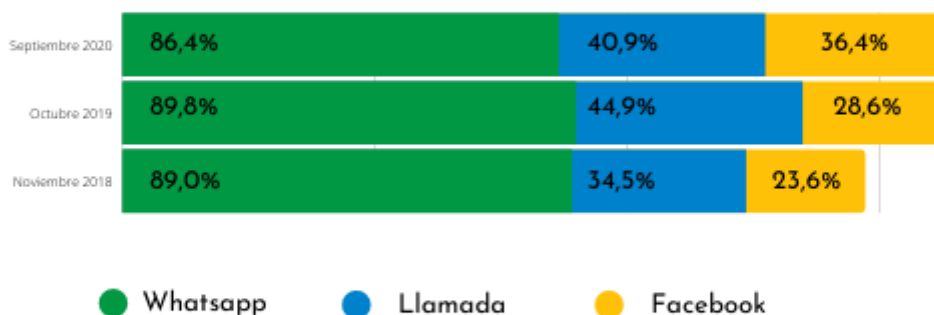
*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**A**ún persiste una gran vulnerabilidad jurídica y de protección a los niños afectados por la migración de sus padres. Un 58,3% de los hogares donde se produce esta dinámica no ha realizado ningún trámite legal para regularizar la responsabilidad de crianza de los niños con los cuidadores que ejercen dicho rol.

Continúan las dificultades al momento de realizar actos como inscripción en el sistema escolar, procedimientos de salud o trámites como la obtención de cédulas, pasaportes entre otros; los cuales impactarán notablemente en las posibilidades de reunificación.

# ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

## Principales canales de comunicación

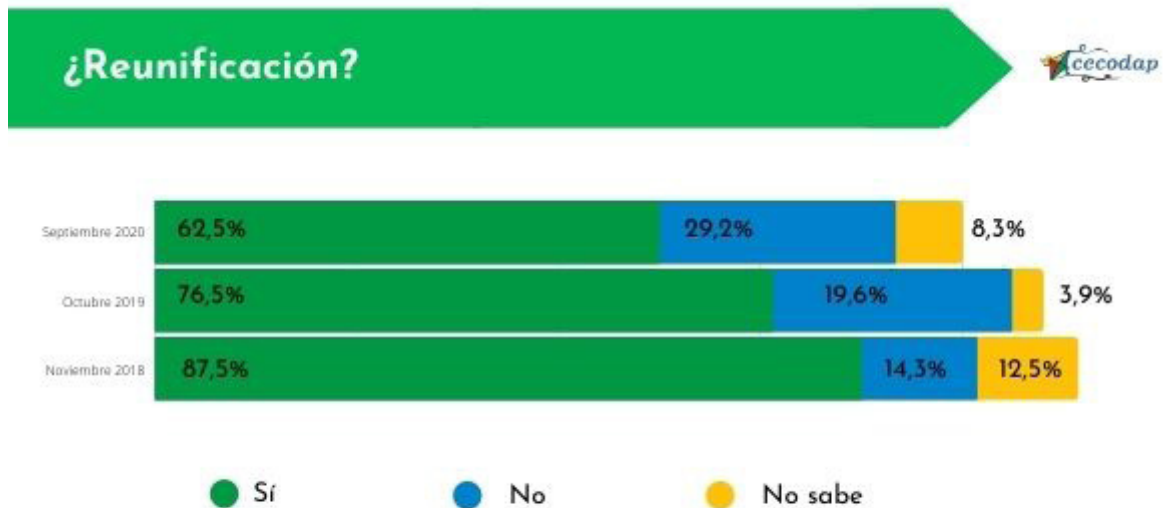


*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**E**n cuanto a las estrategias de comunicación se observa una persistencia del *Whatsapp* como el medio predilecto para mantener el contacto entre padres e hijos en un 86,4% de los casos.

En el contexto pandémico se aprecia un incremento en la frecuencia de comunicación diaria, pasando de 57,1% en 2019 a 63,6% en 2020. Esto dentro de una dinámica tendiente al deterioro supone un aspecto positivo a destacar.

# PERSPECTIVAS DE REUNIFICACIÓN

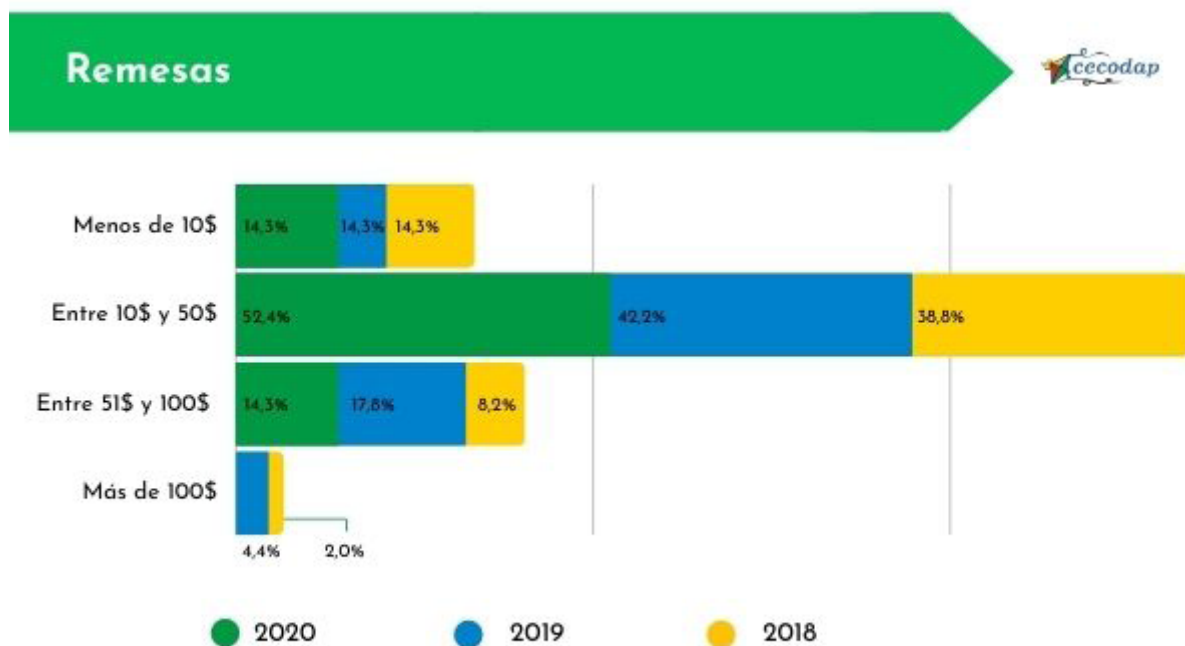


*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**N**o obstante, las restricciones migratorias, la vulnerabilidad de los migrantes y las perspectivas socioeconómicas de Venezuela y la región han supuesto una disminución en torno a los planes de reunificación, pasando de un 76,5% en 2019 a 62,5% en 2020.

A ello debemos añadir las vulneraciones al derecho a la identidad expresado en las restricciones existentes para acceder a documentos como partidas de nacimiento, cédulas de identidad y pasaportes.

# REMESAS



*Informe especial peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana y pandemia - 2020*

**E**n cuanto a las remesas y contrario a lo que podría esperarse, aún en plena crisis económica mundial asociada a la pandemia de COVID-19 se mantiene que 87,5% de los migrantes reporta el envío de remesas para mantener a sus hijos (niños y adolescentes).

De hecho, se incrementa el volumen de remesas entre 10\$ a 50\$, pasando de un 42,2% en 2019 a 52,4% en 2020. Sin embargo, debe enfatizarse que a pesar de este incremento, menos de 50\$ mensuales sigue suponiendo (en el mejor de los casos) menos de 2\$ diarios. En un país con una economía caracterizada por la hiperinflación, este monto dejaría a los niños bajo la franja de la pobreza.

Es importante indicar que la referida franja de remesas tiene 50\$ como techo máximo, por lo que la mayor parte de estos niños se encuentran en condiciones aún más vulnerables.

Definitivamente las remesas son fundamentales para cubrir las necesidades básicas de los niños cuyos hogares se han visto impactados por la migración, especialmente cuando tomamos en cuenta que el salario mínimo en Venezuela no excede los 3\$ mensuales y las pensiones guardan relación con dicho indicador del sueldo mínimo. No obstante, estas remesas siguen siendo insuficientes para garantizar la cobertura de necesidades básicas.

En **Cecodap** deseamos reconocer el esfuerzo que supone a los migrantes venezolanos el envío de remesas, especialmente cuando las condiciones económicas de los países de destino se han visto afectadas y muchos de ellos han perdido sus empleos o visto reducidos los recursos con los que cuentan para apoyar a sus familias.

# ATENCIÓN PSICOSOCIAL E IMPACTO EMOCIONAL

**U**no de los aspectos que en **Cecodap** nos preocupa más es la escasa atención psicosocial que reciben los niños, niñas y adolescentes, especialmente frente a una realidad que impacta en más de 839.059 niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Observamos que menos del 4,2% de los niños y menos del 1% de las familias recibe algún tipo de apoyo psicosocial para mitigar los efectos de la migración forzosa de los padres. Lo cual es sumamente preocupante, considerando que en Venezuela se ha producido un incremento notable en el deterioro de las condiciones de salud mental de niños, niñas y adolescentes (30% de las consultas del **Servicio de Atención Psicológica de Cecodap Crecer Sin Violencia** se encuentran asociadas a alteraciones del estado de ánimo –ansiedad y depresión– de los cuales 20% cursa con algún grado de riesgo suicida).

La carencia de una adecuada infraestructura para atender las necesidades en materia de salud mental de niños y adolescentes revictimiza a los niños que ya se han visto emocionalmente afectados por la migración forzosa de sus padres; además de eso no pueden ser atendidos debido a la ausencia de políticas públicas dirigidas a la promoción y atención de la salud mental.

En cuanto al impacto emocional producto de la migración de los padres se evidencia como hallazgo una disminución de la referencia a cambios de comportamiento derivados de la separación de los padres (alrededor de un 45%). Pudiera entenderse el dato como un efecto de adaptación frente a la prolongada ausencia de los padres producto de la migración.

Sin embargo, llama la atención como la principal manifestación percibida es la ausencia de cambios de comportamiento. Este dato es contrastante con lo que se registra en la atención de casos del **Servicio de Atención Psicológica Crecer Sin Violencia**, en el que se evidencia un impacto emocional caracterizado por sentimientos de rabia, abandono y frustración frente a la migración de los padres.

Es posible, que dicha percepción esté influida por las diferencias en las competencias para la identificación de cambios en manifestaciones emocionales por parte de los cuidadores y los profesionales de la salud mental que atienden a esta población.



# CONCLUSIONES

**T**ras lo anteriormente descrito debe destacarse en líneas generales que la migración no se detuvo por la COVID-19. Efectivamente sufrió una desaceleración que no hizo menos vulnerables a los migrantes; por el contrario, supuso un deterioro de sus condiciones de vida en toda la ruta migratoria.

Al día de hoy la dinámica socioeconómica de Venezuela lejos de presentar un panorama más optimista experimenta un marcado deterioro que deviene en un agravamiento de la emergencia humanitaria compleja con el sufrimiento asociado para la población, sobre todo para los niños, niñas y adolescentes.

En **Cecodap** hemos insistido en el reconocimiento de los niños que se han visto afectados por la migración de sus padres. Bajo condición de niñez dejada atrás son también migrantes y por tanto deben ser protegidos por los marcos normativos que regulan la protección de niños, niñas y adolescentes y población migrante.

Urge la protección de esta población frente a la compleja realidad que estimamos pueda agravarse, dado que las condiciones que dieron lugar a estos flujos de movilidad humana no han cesado, sino que por el contrario se han complejizado.

Sobre la base de lo anterior convendría destacar:

1. Se desacelera la intención de migrar, que pasa de 38,6% en 2019 a un 29,4% en 2020. Este dato debe ser interpretado de forma prudente, puesto que estimamos que de continuar el deterioro de las condiciones de vida esta intención puede cambiar nuevamente, con riesgo a profundizarse de forma marcada en 2021.
2. Al día de hoy la incertidumbre sobre la realidad económica supone la principal motivación para la migración en un 22,4% de los casos. Vemos una disminución en cuanto a la aspiración a mejores condiciones de vida. La migración hoy día tiene que ver con la búsqueda de sobrevivir.
3. El porcentaje de retorno 15,1% nos habla de un deterioro de las condiciones de vida de los migrantes en los países de destino que supone una búsqueda de protección, pero no una intención definitiva. Con ello queremos destacar que el retorno puede suponer una decisión temporal, sujeta a modificaciones en el destino seleccionado, por lo que podría significar un ejercicio pendular.
4. Hoy las principales cuidadoras son las madres 50%, un cambio considerable en la forma en que se reajusta la dinámica familiar frente a la migración de uno de los padres. Los padres tienden en mayor medida a la migración y las madres ejercen un rol más activo en el cuidado de los niños y adolescentes. Los abuelos siguen teniendo un papel clave 41,7%, sin embargo, frente a escenarios en los que incrementen nuevamente los flujos

migratorios sería de esperarse que estos volviesen a ocupar el primer lugar como cuidadores principales.

5. Decir que las principales cuidadoras son madres y abuelas, representa una lectura de género que supone una mayor necesidad de apoyo frente a la doble vulnerabilidad de estas producto de la migración de sus familiares y por su condición de mujeres en sociedades patriarcales.
6. La salud mental de los niños afectados por la migración de sus padres cada día se ve más amenazada y recibe menor atención. Menos del 4% de los niños y sus familias reciben algún tipo de apoyo psicosocial para mitigar los efectos emocionales derivados de la migración.

El Estado venezolano tiene la responsabilidad de dar respuestas a las causas de la migración y los efectos que esta produce en la niñez y sus familias. Nuestra apuesta es a exigir que se cumpla lo establecido en la **Convención Sobre los Derechos del Niño** y la **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna)**, y que la situación de los niños lejos de volverse una bandera política para hacer propaganda sea comprendida para ofrecer respuestas capaces de promover su desarrollo.